

INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL ADMINISTRADOR DE CONTROLDATA S.A. A LA JUNTA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley y los estatutos de la compañía y con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 sobre presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas, el informe sobre las actividades administrativas de **CONTROLDATA S.A.** correspondiente al ejercicio 2019.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL 2019

El sector empresarial ha tenido que enfrentar con enorme preocupación la inseguridad económica y jurídica existente, así como la injusticia tributaria y la falta de recursos financieros para un sistema monetario dolarizado como el que vivimos. Todos estos factores no nos han permitido obtener el 100% de las metas que los accionistas nos propusimos para el ejercicio económico del año 2019.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Los administradores cumplimos con las resoluciones emitidas por el Directorio y las Juntas Generales ordinarias Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Las relaciones obrero-patronales se han desarrollado en las mejores condiciones en un marco de cordialidad y mutuo respeto. En el presente ejercicio económico no hubieron hechos administrativos, ni laborales ni legales que ameriten mencionarlos como extraordinarios.

4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.

Debido a las condiciones que ha estado viviendo el País en 'último año, nos hemos visto afectados en nuestros ingresos, lo cual para este 2020 debemos enfocarnos para no disminuir nuestra cartera de clientes, crear nuevas estrategias que nos permitan crecer y tener mayores flujos.

Por último, señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer a todos ustedes por la confianza brindada a mí; y a los ejecutivos y empleados de la empresa por su valiosa colaboración.

Atentamente,



Carlos Alberto Jurado Vinueza
GERENTE GENERAL